

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN IBSAL.- Ref.45/2025

27/08/2025

	FASE 1					FASE 2	TOTAL
	a) Experiencia en lenguaje SQL, Gobierno del Dato, Modelado de Datos y Gestión de Acceso a Datos (0-8)	b) Conocimiento de herramientas específicas de gobierno de datos, de catálogo de datos, ETL como Oracle ODI, creación de servicios web (API-Rest, SOAP, ...) (0-7)	c) Experiencia y conocimiento FHIR y semántica OMOP (0-8).	d) Grado de discapacidad: (0-2 puntos).	BAREMACIÓN MÉRITOS (0-25 puntos)	BAREMACIÓN ENTREVISTA (0-20 puntos)	
J*s* M*r** C*st*ll*n* C**st*	3	4	0	0	7		
M*g**l F*rn*nd*z G*rr*t*	7	6	5	0	18	NR	18

El proceso de selección constará de dos fases: 1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.
2. Entrevista personal: se convocará a los candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Siempre que la puntuación de la fase 1 supere la mitad más uno.

FECHA/ LUGAR DE LA ENTREVISTA

NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno).

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación: A: Admitido; NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado. NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno).